

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 2 de julio de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28005239, código valor, serie A: 38138005, y serie B: 38138006, en virtud de escritura pública de fecha 24 de noviembre de 1986.

2.000.000 de bonos simples, 5.ª emisión, 24 de noviembre de 1986, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, que se desglosan en dos series, cuyas características son las siguientes:

Serie A, comprensiva de 1.000.000 de títulos, numerados del 1 al 1.000.000, ambos inclusive, que devengarán un interés bruto anual del 9,75 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del día 30 de junio de 1987.

La amortización de los títulos se efectuará a la par el 31 de diciembre de 1993 y, opcionalmente, el 31 de diciembre de 1989, o el 31 de diciembre de 1991, siempre que el bonista lo solicite por escrito a la Sociedad emisora con una antelación mínima de seis meses, reservándose, asimismo, la Sociedad emisora la amortización total o parcial de los títulos en las fechas citadas de 31 de diciembre de 1989 y 31 de diciembre de 1991, dentro de los límites legales vigentes.

Serie B, comprensiva de 1.000.000 de títulos, numerados del 1.000.001 al 2.000.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 8 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 30 de junio y 30 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del día 30 de junio de 1987.

La amortización de los títulos se efectuará a la par el día 31 de diciembre de 1989, y con una prima de amortización del 5 por 100 del nominal, es decir, 500 pesetas por título para aquellos bonistas que no hayan acudido a la conversión en acciones de la propia Sociedad en las condiciones siguientes:

Los tenedores de bonos de la serie B que lo deseen podrán convertirlos en acciones nuevas de la propia Empresa, debiéndolo comunicar por escrito a las Entidades depositarias, durante quince días naturales anteriores a las fechas de conversión que a continuación se exponen: 30 de junio de 1987, o 31 de diciembre de 1987, o 30 de junio de 1988, o 31 de diciembre de 1989, o 30 de junio de 1989, o 31 de diciembre de 1989, computándose los bonos por su valor nominal, y las acciones estimadas al cambio medio de cotización de los treinta días naturales comprendidos entre los días 14 de mayo y 14 de junio o 14 de noviembre y 14 de diciembre, según sea el caso, previos a las fechas indicadas para su conversión en la Bolsa de Madrid, con una rebaja del 15 por 100 en la cotización.

En el caso de la primera conversión, el día 30 de junio de 1987, el tenedor de los bonos podrá

optar por canjearlos por acciones a una cotización máxima del 125 por 100 de su valor nominal o por el valor nominal que resulte al efectuar la rebaja del 15 por 100 que más arriba se indica.

En todos los casos el límite mínimo del valor nominal de las acciones será fijado por el artículo 36 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las nuevas acciones que se emitan disfrutará de los derechos políticos y económicos a partir del día siguiente a las fechas establecidas para la conversión de los bonos.

Los tenedores de los bonos completarán en metálico las diferencias que se produzcan en la conversión para adquirir un número entero de acciones.

**Clausula antidilución:**

Si durante el período de cómputo para el cálculo del cambio medio de las acciones, la Sociedad realizase alguna ampliación de capital dicho cambio se vería rebajado por el importe resultante de multiplicar la cotización media del derecho de suscripción dentro del citado período de cómputo, por un quebrado que tendría como numerador los días transcurridos desde el comienzo del período de cómputo hasta el comienzo de ampliación y como denominador los días totales del cómputo.

En el caso de que la opción más favorable para el bonista en el momento de la conversión fuese la de considerar un cambio fijo de 125 por 100, éste se vería rebajado por los importes de las cotizaciones medias de los derechos de suscripción procedentes de las ampliaciones realizadas entre las fechas de emisión y conversión.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de junio de 1987.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-11.028-C (50868).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 7 de julio de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Acerinox, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28-250777, en virtud de escritura pública de fecha 7 de noviembre de 1987:

«550.000 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.500.001 al 6.050.000, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de julio de 1987.-El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-10.871-C (49658).

★

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Cotización Oficial» de esta Bolsa del pasado día 30 de junio de 1987, relativo a la admisión a contratación pública y cotización oficial de la 5.ª emisión de bonos, emitidos por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»,

donde dice: «Serie B... interés anual pagadero por semestres vencidos los días 30 de junio y 30 de diciembre de cada año...», debe decir: «... pagadero por semestres vencidos los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de julio de 1987.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-11.027-C (50867).

### ZARAGOZANA DE INVERSIONES, S. A. (ZAINSA)

ZARAGOZA

Avda. César Augusto, 3, 3.º B

Anuncio de disolución

En la reunión de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía «Zaragozana de Inversiones, Sociedad Anónima», (ZAINSA), celebrada en el domicilio social el día 22 de diciembre de 1986, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad «Zaragozana de Inversiones, Sociedad Anónima», por anagrama ZAINSA al amparo de lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales y de las normas vigentes, según el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Aprobar el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	20.114.004
Pérdidas acumuladas .....	885.996
<b>Total Activo .....</b>	<b>21.000.000</b>
Pasivo:	
Capital social .....	21.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>21.000.000</b>

Zaragoza, 30 de junio de 1987.-El Consejero Delegado.-4.281-10 (54104).

### SANTA EUGENIA, S. A.

Don José Calm Vidal, mayor de edad, Industrial, obrando en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Entidad mercantil anónima «Santa Eugenia, Sociedad Anónima» (STEGSA), y en sesión de este Consejo, celebrada el pasado 10 de junio, por unanimidad, se acuerda convocar en la forma prescrita en los Estatutos sociales y a celebrar en calle Obispo Lorenzana, número 31, entresuelo, de Girona, junta general extraordinaria, que habrá de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de agosto, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de agosto, a la misma hora.

Dicha Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Propuesta de venta de acciones para su aprobación, si procede.

Tercero.-Renuncia de cargos en la Administración de la Sociedad, aprobación de la gestión, s

procede, y nombramiento de nuevos cargos para proveer posibles vacantes.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales en lo relativo al régimen de administración y funcionamiento de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Y para que así conste a efectos de publicación se libra la presente en Girona a 11 de junio de 1987.-El Secretario, José Calm Vidal.-Visto bueno: El Presidente, Luis Portet Diume.-11.547-C (54071).

### JUSTINO MARTIN CAMARERO, S. A.

A petición del socio y consejero don Pablo Angel Martín Pérez, y previo acuerdo del Consejo de Administración reunido a tal fin, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 30 de septiembre, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día propuesto por el citado socio consejero:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente a los ejercicios de 1984, 1985 y 1986.

Segundo.-Informe sobre la situación económica, jurídica, administrativa y legal de la Sociedad y propuesta al respecto.

Tercero.-Crítica del Balance del ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción del acta que comprende los acuerdos y deliberaciones adoptados por la Junta general extraordinaria.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta y designación de quien haya de ejecutar los acuerdos.

La documentación relativa a la Junta está a disposición de los accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Avila, 4 de agosto de 1987.-El Presidente.-El Secretario.-11.556-C (54076).

### MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, con la intervención del Letrado-Asesor, a los efectos prevenidos en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aumentar el capital social en la cuantía, tipo de emisión de las acciones y demás condiciones concretadas en la propuesta del Consejo.

Segundo.-Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales para añadir al texto lo previsto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tercero.-Facultar al Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, para que, en la oportunidad que estimen conveniente, pueda aumentar de nuevo el capital social en cuantía no superior a la mitad de su importe nominal en el momento en el que se conceda esta autorización.

Cuarto.-Autorizar al Consejo de Administración, para que, una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones administrativas y con sujeción a las disposiciones legales vigentes, emita bonos de

Tesorería o cualquiera otros títulos análogos, expresando su nominal en pesetas o en divisas, simples o con garantía, subordinados o no, amortizables en metálico o total o parcialmente convertibles o canjeables, por acciones de la propia Sociedad o con derecho de adquisición de acciones, hasta una cuantía máxima de 5.000 millones de pesetas nominales o su equivalencia en divisas, en una o varias emisiones de iguales o diferentes características.

Quinto.-Facultar al Consejo de Administración para que modifique los Estatutos sociales en consonancia con las ampliaciones de capital que se lleven a efecto.

Sexto.-Comisionar al Consejo de Administración para que desarrolle, ejecute y solemnice los anteriores acuerdos.

Séptimo.-Aprobar el acta de la reunión.

Se convoca la Junta para las trece horas del día 6 de septiembre próximo en la Cámara Oficial de Industria y Comercio, plaza de la Independencia, número 1, 3.º, de Madrid, pero dada la improbabilidad de que se reúna el quórum necesario para constituirse válidamente en esa fecha, se anuncia ahora una segunda convocatoria para el siguiente día 7 de septiembre de 1987, a la hora y en el lugar indicados.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de dos o más acciones que con cinco días de antelación, al menos, inmovilicen sus títulos en el domicilio social o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros, donde se les proveerá de la preceptiva tarjeta de asistencia.

Se abonará una prima de asistencia de 2,50 pesetas por acción.

Madrid, 29 de julio de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Cuñat Albiol.-11.475-C (53738).

### NAVIERA ASON, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 31 de agosto, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 1, a la misma hora, si aquélla no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fortuny, 3, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 8.º, 22 y 30 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de Administrador general.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de julio de 1987.-11.387-C (52975).

### FACOLOR, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Entidad «Facolor, Sociedad Anónima», que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Entidad, sito en carretera de Andalucía, kilómetro 9,200, Villaverde Alto, Madrid, el próximo día 3 de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 4 de septiembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Modificación de los artículos 6 y 29 de los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de agosto de 1987.-Julio Muñoz Fernández, Presidente del Consejo de Administración.-11.560-C (54077).

### CIADISA

#### Aviso

La Junta extraordinaria, convocada en este «Boletín» el pasado día 31 de julio, se celebrará en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 103.

Madrid, 5 de agosto de 1987.-11.566-C (54099).

### MERCIN, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 7 de los Estatutos sociales, convoca a todos los accionistas de la Compañía «Mercin, Sociedad Anónima», para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el paseo de la Castellana, número 93, sexto derecha, en primera convocatoria, el próximo día 25 de agosto, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día 26 de agosto, a las diez horas.

El orden del día será el siguiente:

Adquisición de acciones por la Sociedad para amortizarla, previo acuerdo de reducción del capital social, conforme al artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de agosto de 1987.-El Presidente del Consejo.-11.555-C (54075).

### PROCOBASA

#### Aviso

La Junta extraordinaria, convocada en este «Boletín» el pasado día 31 de julio, se celebrará en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 103.

Madrid, 5 de agosto de 1987.-11.567-C (54100).

### EUROPA CUATRO, S. A.

#### Aviso

La Junta extraordinaria, convocada en este «Boletín» el pasado día 31 de julio, se celebrará en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 103.

Madrid, 5 de agosto de 1987.-11.569-C (54102).

### COMPAÑIA AUXILIAR DE LA DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, COBRA, S. A.

#### Ampliación de capital

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 25 de junio de 1987, ha acordado ampliar su capital con cargo a la cuenta de «Actualización Ley de Presupuestos de 1983», con las características que se indican a continuación:

La ampliación es de 83.571.000 pesetas, quedando por tanto el nuevo capital establecido en 668.571.000 pesetas, una vez efectuada la emisión de 167.142 acciones, numeradas, correlativamente, del 1.170.001 al 1.337.142, ambos inclusive.

El reparto se efectuará en la proporción de una acción nueva por cada siete antiguas.

Las nuevas acciones, al igual que las antiguas, serán de 500 pesetas nominales cada una, y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero del próximo año 1988.

La entrega de las nuevas acciones será contra corte del cupón número 33 de las antiguas, pudiendo ser negociado en Bolsa el derecho de suscripción.

Todos los gastos e impuestos que originan esta ampliación serán por cuenta de la Sociedad, es decir, la emisión es totalmente gratuita para los accionistas.

La suscripción de las nuevas acciones deberá realizarse en el plazo comprendido entre el 1 de septiembre y 30 del mismo mes, ambas fechas inclusive, en el domicilio social de la Sociedad, calle General Moscardó, número 3, 28020 Madrid.

Para las nuevas acciones se solicitará la admisión a la cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Existe folleto informativo a disposición de los señores suscriptores en el domicilio social de la Sociedad y en la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Madrid, 4 de agosto de 1987.-El Consejo de Administración.-11.552-C (54072).

## SEDISA

### Aviso

La Junta extraordinaria, convocada en este «Boletín» el pasado día 31 de julio, se celebrará en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 103.

Madrid, 5 de agosto de 1987.-11.568-C (54101).

## STUIN, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 7 de los Estatutos sociales, convoca a todos los accionistas de la Compañía «Stuin, Sociedad Anónima», para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el paseo de la Castellana, número 93, sexto derecha, en primera convocatoria, el próximo día 25 de agosto, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 26 de agosto a las doce horas.

El orden del día será el siguiente:

Adquisición de acciones por la Sociedad para amortizarla, previo acuerdo de reducción del capital social, conforme al artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de agosto de 1987.-El Presidente del Consejo.-11.554-C (54074).

## CONSTRUCCIONES OLIDEN, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento general que esta Sociedad, en Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 27 de junio de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en una cifra de hasta 50.000.000 de pesetas nominales, mediante la adquisición, para amortizarlas, de hasta un total de 5.000 acciones de la propia Sociedad, al amparo del párrafo 1.º del artículo 47 de la citada Ley.

Zaragoza, 31 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.151-D (54084).

1.ª 6-8-1987

## INMOBILIARIA OLIDEN, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento general que esta Sociedad, en Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 27 de junio de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en una cifra de hasta 18.750.000 pesetas nominales, mediante la adquisición, para amortizarlas, de hasta un total de 2.500 acciones de la propia Sociedad, al amparo del párrafo 1.º del artículo 47 de la citada Ley.

Zaragoza, 31 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.152-D (54087).

1.ª 6-8-1987

## MONTAJES INDUSTRIALES CARVAJAL, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 10 de los Estatutos sociales, convoca a todos los accionistas de la Compañía «Montajes Industriales Carvajal, Sociedad Anónima», para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 93, sexto derecha, en primera convocatoria, el próximo día 26 de agosto, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día 27 de agosto a las diez horas.

El orden del día será el siguiente:

Adquisición de acciones por la Sociedad para amortizarla, previo acuerdo de reducción del capital social, conforme al artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de agosto de 1987.-El Presidente del Consejo.-11.553-C (54073).

## AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A., CONCESIONARIA DEL ESTADO

### EMISIÓN DE OBLIGACIONES «FEBRERO 1974, INTERIOR

#### Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Febrero 1974, Interior», que el próximo día 5 de agosto de 1987 vence el cupón número 27, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora, contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 15 de julio de 1987.-El Director general adjunto.-10.928-C (50012).

## FINANZAS Y PATRIMONIOS, S. I. M. C. A.

### (F. I. P. A.)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1986

ACTIVO	Pesetas		PASIVO	Pesetas	
Tesorería		31.568.344	Capital Social		200.000.000
Bancos moneda nacional	30.125.462		Reservas		187.606.075
Bancos moneda extranjera	1.442.882		Reserva Legal	40.000.000	
Cartera de Valores Nacional	572.085.226		Reserva Voluntaria	147.606.075	
Menos Provisión de depreciación	2.294.699	569.790.527	Acreeedores		2.087.160
Cartera de Valores Extranjera	74.852.446		Resultado del ejercicio		288.376.991
Menos Provisión por depreciación	12.713.200	62.139.246			
Hacienda Pública Deudora		6.069.548	Total Pasivo		678.070.226
Inmovilizaciones tangibles		8.502.561	Valores nominales		
Total Activo		678.070.226	Depósitos de valores		176.208.860
Valores nominales		176.208.860			
Valores depositados					

Resultado del ejercicio 1986

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos sobre rendimiento de valores	1.034.765	Resultado de la Cartera de Valores	301.314.900
Gastos gestión de la cartera	6.127.664	Intereses bancarios	4.320
Censura de cuentas	350.000		
Intereses y comisiones bancarias	123.768		
Hacienda P. IVA soportado	1.187.337		
Amortización inmovilizado	1.641.505		
Material de escritorio	14.648		
Otros gastos	2.462.553		
	12.942.240		
Beneficio	288.376.991		
	301.319.231		301.319.231

## Resumen de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1986

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Alimentación, bebidas y tabacos	4.393.000	21.300.859	30.671.159
Petróleos	1.000.000	6.987.187	7.163.130
Productos químicos	425.500	508.473	2.665.332
Materiales de construcción	13.731.000	50.954.669	77.116.122
Metálicas básicas	13.463.500	20.377.158	25.038.538
Inmobiliarias	1.067.500	3.705.855	4.059.307
Electricidad	92.900.000	94.977.618	96.810.865
Comunicaciones	435.000	548.265	715.884
Servicios comerciales	5.809.000	27.841.331	39.147.142
Bancos	40.592.260	317.183.087	494.994.683
Inversión mobiliaria	3.076.000	25.511.989	26.825.916
Navegación marítima	500.000	10.000	10.000
Otras Financieras	332.100	45.000	45.000
Fondos de Inversión	-	2.133.735	4.649.325
Valores extranjeros	-	74.852.446	63.670.225
<b>Totales</b>	<b>177.724.860</b>	<b>646.937.672</b>	<b>873.582.628</b>

## Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 del total de la Cartera

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Unión Eléctrica Fenosa	44.566.000	44.283.608	44.149.754
Banco de Bilbao	6.623.500	69.461.762	86.537.749
Banco de Santander	8.322.760	57.178.415	75.474.200
Banco de Vizcaya	2.833.000	40.287.253	44.940.332
Banco Intercontinental Español	3.750.000	43.124.576	42.211.200
Banco Popular Español	11.420.500	53.720.192	165.843.704
<b>Totales</b>	<b>77.515.760</b>	<b>308.055.806</b>	<b>459.156.939</b>

Madrid, 1 de julio de 1987.-10.984-C (49918).

**URBANIZADORA CALICANTO, SOCIEDAD ANONIMA****JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por el presente se comunica a los señores accionistas la convocatoria de Junta ordinaria y, a continuación, extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, parcelas 2, 3 y 4 de la urbanización «Cumbres de Calicanto», en Godelleta, el día 28 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria de acuerdo con los siguientes ordenes del día:

Elección de Presidente y Secretario de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

*Junta ordinaria*

Lectura y aprobación, en su caso, de los estados contables del ejercicio 1986.

Designación, en su caso, de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

*Junta extraordinaria*

Propuesta de cambio de domicilio social.

Propuesta sobre decisiones a tomar, sobre la administración de la Sociedad y viabilidad del negocio.

Ruegos y preguntas.

Godolleta, 30 de julio de 1987.-El Gerente.-4.019-D (52938).

**ACREEDORES LA MANGA ASOCIADOS, S. A.**

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 29 de junio de 1987, acordó por unanimidad proceder a reducir en la suma de 7.066.620 pesetas el capital social.

Barcelona, 21 de julio de 1987.-Presidente-Consejero Delegado, Jaime Estruch Sanfeliu.-11.270-C (52404).  
y 3.ª 6-8-1987

**AGUAS DE CALICANTO, S. A.****JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por el presente se comunica a los señores accionistas la convocatoria de Junta ordinaria y, a continuación, extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, parcelas 2, 3 y 4 de la urbanización «Cumbres de Calicanto», en Godelleta, el día 28 de octubre, a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria de acuerdo con los siguientes ordenes del día:

Elección de Presidente y Secretario de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

*Junta ordinaria*

Lectura y aprobación, en su caso, de los estados contables del ejercicio 1986.

Designación, en su caso, de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

*Junta extraordinaria*

Propuesta de cambio de domicilio social.

Propuesta sobre decisiones a tomar, sobre la Administración de la Sociedad y viabilidad del negocio.

Ruegos y preguntas.

Godolleta, 30 de julio de 1987.-El Gerente.-4.018-D (52937).

**CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS TRUEBA, S. A.***Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Huertas, número 47, el próximo día 10 de septiembre de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 11 de septiembre de 1987, a la misma hora señalada, a fin de deliberar y tomar acuerdos acerca de los siguientes extremos:

## Orden del día

Primero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Exposición de la actual situación societaria en orden a adoptar decisiones en relación con el futuro de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de julio de 1987.-Angel Trueba Guemes.-4.238-10 (52988).

**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.****En liquidación**

Como llamamiento a quien pueda resultar acreedor de la Entidad «Nuestra Señora del Carmen, Sociedad Anónima», se hace público, mediante el presente anuncio, que la Compañía ha entrado en período liquidatorio, con la advertencia de que quien no formule reclamación a la oficina de la Compañía en Madrid (28008), calle Princesa, 23, en el plazo de un mes, no quedará incluido en la lista de acreedores.

Madrid, 17 de julio de 1987.-El liquidador único.-11.012-C (50671).

**ACANTILADOS DE LOS GIGANTES, S. A.**

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de junio de 1987, tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 132.845.000 pesetas.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en 36.130.000 pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto de Santiago, Santiago del Teide (Tenerife), 10 de junio de 1987.-El Consejo de Administración.-4.096-D (52939).

1.ª 6-8-1987

**HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de los acuerdos tomados en las Juntas generales de accionistas para la aprobación de los ejercicios 1985 y 1986, ha dispuesto los siguientes pagos:

*Ejercicio 1985*

Acciones: 6 por 100 de las acciones números 1 a 40.000, contra cupón número 78.

*Ejercicio 1986*

Acciones: 6 por 100 de las acciones números 1 a 40.000, contra cupón número 79.

Los impuestos serán a cargo del accionista o tenedor.

Estos pagos se harán efectivos a partir del día 23 de agosto de 1987 en la Caja de la Sociedad, plaza de la Lealtad, 3, de ocho a quince horas de la mañana.

Madrid, 23 de julio de 1987.-4.236-5 (52987).

**URBANIZADORA VALLESANA,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(URVASA)**

**Reducción de capital***Primer anuncio*

En sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 10 de junio de 1987, esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de reducir su capital social en la cifra de 20.625.000 pesetas, mediante la devolución a los accionistas

de 500 pesetas por acción, lo que se efectuará a partir de los tres meses de publicado el tercer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres periódicos de la provincia, mediante el estampillado de las acciones, lo que se pone en conocimiento general a los efectos de lo ordenado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas para la debida efectividad del acuerdo de referencia.

Santa Perpetua de Mogoda, 16 de julio de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Mercadé Oliu.-11.358-C (52862).  
1.ª 6-8-1987

**MECANISMOS DE METAL, S. A.  
EMEGE-ESPAÑA, S. A.  
MECANISMOS  
PARA AUTOMOCION, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general universal de socios de las Compañías «Mecanismos de Metal, Sociedad Anónima»; «Emege-España, Sociedad Anónima»; y «Mecanismos para Automoción, Sociedad Anónima», se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.-Fusionar a la Sociedad «Mecanismos de Metal, Sociedad Anónima», en las Sociedades «Emege-España, Sociedad Anónima», y «Mecanismos para Automoción, Sociedad Anónima», que absorberán todo su patrimonio.

Segundo.-Declarar disuelta a la Sociedad «Mecanismos de Metal, Sociedad Anónima».

Tercero.-Ampliar el capital social de «Emege-España, Sociedad Anónima», en 99.900.000 pesetas,

y el capital de «Mecanismos para Automoción, Sociedad Anónima», en 19.900.000 pesetas.

Cuarto.-Que dichas ampliaciones de capital social son consecuencia de la precitada fusión por absorción.

Quinto.-Que los efectos temporales a que se retrotraerá dicha fusión por absorción serán a la fecha de la Junta universal, o sea, 1 de julio de 1987.

Sexto.-Que los señores accionistas de las tres Sociedades, presentes todos ellos en las Juntas, han renunciado a su derecho de separación, y han considerado conforme el tipo de canje fijado por la misma.

Séptima.-Por último, que el capital de «Emege-España, Sociedad Anónima», queda fijado en 100.000.000 de pesetas, y el capital social de «Mecanismos para Automoción, Sociedad Anónima», en 20.000.000 de pesetas.

Octavo.-Que se acuerda hacer las publicaciones previstas en la Ley.

Madrid, 29 de julio de 1987.-El Presidente en funciones.-11.363-C (52923).  
1.ª 6-8-1987

**PARQUE LAS MATAS, S. A.***Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas del 17 de julio de 1987 ha acordado reducir el capital social en 100.000.000 de pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándole establecido en 214.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1987.-El Consejo de Administración.-11.383-C (52972).  
1.ª 6-8-1987

**ASEPEYO****Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 151**

*Balance general de situación al 31 de diciembre de 1986*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		3.345.705.220	Reservas		18.238.607.493
Inmovilizado material	3.336.902.365		Acreedores		922.028.764
Fianzas y depósitos constituidos	8.802.855		Cuentas diversas		192.785.020
Aprovisionamiento y suministros		72.592.994			
Tesorería		2.123.796.884			
Deudores operaciones financieras		161.693.897			
Valores mobiliarios		9.063.271.176			
Certificados de depósitos e I.P.E.		2.422.110.298			
Cuentas diversas		2.164.250.808			
Total		19.353.421.277	Total		19.353.421.277
Cuentas de orden		8.628.559.371	Cuentas de orden		8.628.559.371
Total Activo		27.981.980.648	Total Pasivo		27.981.980.648

*Cuentas de gestión. Ejercicio 1986*

GASTOS		Pesetas	INGRESOS		Pesetas
Prestaciones económicas directas		3.858.671.812	Cuotas		23.632.583.068
Asistencia sanitaria		4.462.858.771	Rentas e intereses del patrimonio		1.175.931.660
Servicios sociales		663.771.662	Ingresos por servicios prestados		211.577.138
Gastos generales y otros		2.301.192.506	Reservas contingencias en tramitación		4.100.515.970
Transferencias internas del sistema de la Seguridad Social		8.506.780.957	Fondo de asistencia social de A.T.		55.268.601
Capitales renta		2.508.253.080	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		66.853.630
Transferencias externas		49.218.297			
Reservas		6.266.473.323			
Déficit gestión mutuas absorbidas		625.509.659			
Total Gastos		29.242.730.067	Total Ingresos		29.242.730.067

Barcelona, 8 de julio de 1987.-10.922-C (49941).